2017-243 APORTANDO ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DEL CREDITO Y CORRECCIÓN DE AUTO

Yesica Alejandra Carvajal Arias <yesica.abogada2018@gmail.com>

Vie 12/01/2024 8:25

Para:Juzgado 01 Civil Municipal - Valle del Cauca - Cartago <j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (185 KB)

2017-243 ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - ENERO 2024.pdf;

YÉSICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS
ABOGADA
ESPECIALISTA EN DERECHO URBANO, PLANEAMIENTOS Y GESTIONES INMOBILIARIAS
TELÉFONO: 3165289912

YESICA CARVAJAL ARIAS
ABOGADA

SEÑORES:
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO VALLE DEL CAUCA
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: YÉSICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS
DEMANDADO: ALBERTO ANTONIO GONZÁLEZ PATIÑO
RADICADO: 2017-243

YESICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.112.788.293 expedida en Cartago (V), portadora de la Tarjeta Profesional No. 316811 otorgada por Consejo Superior de la Judicatura, óbrando en calidad de demandante, dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me permito actualizar la liquidación del crédito a la fecha, de la siguiente forma:

Ultima liquidación del crédito aprobada por la suma de 4’708.515 hasta el 12 de Enero de 2023

CAPITAL: $500.000

Intereses moratorios contados a partir del día 13 de Enero de 2023 hasta la presente fecha, cobrados a la tasa máxima legal mensual vigente: $150.000

CAPITAL: $1.000.00

Intereses moratorios contados a partir del día 13 de Enero de 2023 hasta la presente fecha, cobrados a la tasa máxima legal mensual vigente: $300.000

Valor total liquidación del crédito hasta la fecha =$5’158.515

Así mismo, me permito solicitar respetuosamente la corrección del Auto No. 2984 de fecha 14 de Diciembre de 2023, por medio de la cual se aprueba liquidacion del credito presentada con fecha de 12 de Enero de 2023, toda vez que el valor aprobado allí señalado ($2’732.425) no corresponde a la liquidación respectivamente presentada ($4’708.515).

Atentamente,

YESICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS
C.C No. 1.112.788.293 de Cartago (V)
T.P No. 316811 del C. S. de la J.